



Ariadna Mejia Diaz <amejia@utvm.edu.mx>

OBSERVACIONES CONTRALORÍA - UTVM

Normatividad SC <dgnbasessc@hidalgo.gob.mx>

Para: Ariadna Mejia Diaz <amejia@utvm.edu.mx>, Juridico Periodico Oficial <juridico.poficial@hidalgo.gob.mx>

8 de diciembre de 2025 a las 17:29

AUTORIZACIÓN CONTRALORÍA - UTVM

Por medio del presente y en atención a su oficio No. **UTVM/R/859/2025** mediante el cual solicita a esta Dirección General la revisión de las bases para poder llevar a cabo el procedimiento de contratación de las Licitaciones Públicas Nacional, registradas con los números: **EA-72-057-913064994-E-7-2025**.

Me permito informarle a usted, que de acuerdo a las facultades conferidas por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 37, Fracc. XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría me permito informar a usted que fueron revisadas las bases en tiempo y forma y “**No presentan observaciones**”, motivo por el cual le informo que a partir de la recepción de este correo electrónico, **deberá imprimirlo e ingresar junto con su oficio de invitación a los eventos de estos procedimientos a más tardar al día siguiente de la autorización de estas bases**, en las oficinas del Despacho de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en Carretera a La Estanzuela S/N, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42162, Edificio 2, segundo piso, en Oficialía de partes.

Hago de su conocimiento que la documentación ingresada a esta Dirección General de Normatividad para la revisión, fueron registradas en nuestros controles internos, en el entendido que, no podrán ser modificadas por ningún motivo.

Una vez autorizadas sus bases solicito de la manera más atenta, que, en un término no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de este correo electrónico, pasar a esta Dirección General por el oficio de autorización original, Ex Hacienda de la Concepción ubicado en la Carretera Tilcuahtla - La Estanzuela S/N, San Juan Tilcuahtla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42162, Edificio 2, segundo piso.

Por lo conducente este correo electrónico tiene los efectos legales para la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo misma que será publicada el día **15 de diciembre** de 2025.

NOTA: En caso de que nuestro asesor normativo se encuentre imposibilitado para asistir a sus eventos, favor de enviar por este medio el Acta de Fallo y/o el documento

Aviso de Confidencialidad

Este correo electrónico y/o material adjunto es/son para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o reservada, clasificada así por la Legislación aplicable, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II de la Información Reservada y Confidencial de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportarlo inmediatamente al remite del correo y bórrelo. Considerese notificado que cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario queda expresamente prohibido.

[El texto citado está oculto]